

## SEMINARIO

### Hacia una visión integrada del derecho penal

### Una lectura crítica del derecho procesal, análisis político criminal y derecho penal de Alberto Binder

#### OBJETIVOS

Este seminario pretende discutir el trabajo de Alberto M. Binder en torno a su visión integrada del derecho penal. En particular, procuramos debatir su exposición presentada en el tomo II y V de su extensa obra *Derecho Procesal Penal*.

El profesor Binder es internacionalmente reconocido por su extensa obra en el mundo del derecho penal y procesal penal y, al mismo tiempo, por impulsar desde mediados de los 1980s cambios profundos y extensos en la justicia penal de América Latina. Posee una extensa carrera como profesor universitario y preside el INECIP, además de integrar otras asociaciones. Es asesor de organismos de cooperación internacional en temas de reforma judicial y autor de numerosas obras de la especialidad.

Su extensa y variada obra, al igual que su permanente acción y compromiso con la reforma de la justicia penal orientadas por la defensa de los derechos humanos, lo vuelve un autor difícil de encasillar en las rígidas estanterías de las disciplinas establecidas. Por ello, puede pensarse como un autor complejo, que persistentemente abre diálogos transdisciplinarios fecundos para el pensamiento y la acción. Entre sus variadas tareas se encuentra la elaboración de un derecho penal sobre bases y metodologías diferentes que merecen un amplio debate que este seminario quiere acoger.

En último lugar, este seminario aspira en retomar el diálogo iniciado en los 1970s y 1980s entre penalistas y criminólogos críticos, así como en extender la indagación sobre las coincidencias de enfoques generales entre criminólogos y penalistas críticos –así como juristas en general–. Entendemos que ello puede contribuir con la elaboración de un derecho penal integrado críticamente a las ciencias sociales que sea apto para minimización de los altos niveles de dolor y estigmatización provocados por el sistema penal.

#### METODOLOGÍA DE TRABAJO

Cada encuentro en formato híbrido contará con el análisis crítico de los textos seleccionados para el debate por parte de una de los/as participantes, una respuesta inicial del autor y el debate posterior con los/las integrantes del seminario.

#### FECHAS Y HORARIO

**Miércoles 7 de septiembre** (16 – 17:30hs). *Cap. XIII del Tomo II*. El análisis político-criminal. Visiones y problemas.

**Miércoles 28 de septiembre** (16 – 17:30hs). *Cap. LII del Tomo V*. El concepto de hecho como garantía fundamental. *Cap. LIII del Tomo V*. Las tres dimensiones del proceso de conocimiento. La idea de sistema. Garantías primarias, secundarias y terciarias.

**Miércoles 19 de octubre** (16 – 17:30hs) *Cap. LIV del Tomo V*. Categorías penales y procesales. La subsunción como análisis del hecho. Calificación. *Cap. LV del Tomo V*. Los principios de legalidad, culpabilidad, lesividad y proporcionalidad. Su impacto en el proceso penal de conocimiento.

**Miércoles 9 de noviembre** (16 – 17:30hs). *Cap. LVI del Tomo V*. Función práctica de la dogmática penal.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/83676385764?pwd=RjlkbnUraXJrWEV0c2ExbDNrcjE4QT09>

ID de reunión: 836 7638 5764

Código de acceso: 404880

#### COORDINACIÓN

Nicolás GARCIA (Universidad Nacional del Comahue)

Pablo VACANI (Universidad de Buenos Aires)

Gabriel BOMBINI (Universidad Nacional de Mar del Plata)